

**CORPORACIÓN DE
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS
TÉCNICOS COREPTEC S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultado Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Párrafo de énfasis

Incidencia de las medidas adoptadas respecto al COVID-19

Sin calificar nuestra opinión y tal como se indica más ampliamente en la Nota 20 a los estados financieros adjuntos, las medidas adoptadas en el contexto internacional y nacional para controlar el impacto del COVID-19 en la salud de las personas, han generado pérdidas significativas y diferentes sectores económicos han visto seriamente afectada su continuidad como negocio en marcha. Bajo esas perspectivas, la compañía está analizando los diferentes escenarios de recuperación, aunque prevé una afectación importante de ingresos lo que traerá consigo un recorte significativo de costos y gastos para poder superar esta crisis, además de la preparación de un plan de salud integral para minimizar los efectos de contagio en sus operaciones con empleados, clientes y proveedores. La continuidad como negocio en marcha dependerá de las acciones que emprenda la administración de la compañía.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750



Christian Valenzuela
Socio

Quito - Ecuador
Junio 26, 2020

**CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS
COREPTEC S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	16,436	27,302
Activo financiero al valor razonable		1,365	1,016
Cuentas por cobrar:			
Comerciales, neto de provisión para deterioro de cuentas por cobrar	7	1,955,606	2,148,051
Otras	7	51,361	56,218
Activos por impuestos corrientes		234,951	100,830
Anticipo proveedores		135,189	282,683
Inventarios	8	3,792,445	2,960,603
Otros corrientes		13,965	93,648
Total activo corriente		6,201,319	5,670,351
ACTIVO NO CORRIENTE			
Mobiliario y equipos, neto de depreciación acumulada	9	2,991,868	2,494,243
Activo por impuesto diferido		16,717	17,848
Total activo no corriente		3,008,585	2,512,091
TOTAL ACTIVOS		9,209,903	8,182,442
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	10	(1,039,879)	(1,383,148)
Cuentas por pagar comerciales	11	(2,212,751)	(1,430,719)
Pasivos por impuestos corrientes	12	(90,005)	(56,014)
Obligaciones laborales acumuladas	14	(384,924)	(248,558)
Otras cuentas por pagar	11	(623,379)	(499,112)
Anticipos de clientes		(317,229)	(466,320)
Cuentas por pagar partes relacionadas		(53,000)	-
Total pasivo corriente		(4,721,167)	(4,083,870)
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	(931,315)	(721,517)
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	15	(285,734)	(228,367)
Cuentas por pagar partes relacionadas	19	(405,189)	(530,189)
Otras no corrientes		(315,364)	(418,524)
Total pasivo no corriente		(1,937,602)	(1,898,597)
TOTAL PASIVO		(6,658,769)	(5,982,467)
PATRIMONIO			
Capital social	16	(158,000)	(158,000)
Reservas:			
Legal		(124,938)	(124,938)
Utilidades acumuladas		(1,737,471)	(1,588,112)
Otros resultados integrales		(16,838)	(16,838)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs		72,272	72,272
Unidad neta		(586,159)	(384,359)
TOTAL PATRIMONIO		(2,551,134)	(2,199,974)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(9,209,903)	(8,182,442)

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Dr. Esteban Ribadeneira
Apoderado General


Dra. Diana Pauta
Contador General

**CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS
COREPTEC S.A.**

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

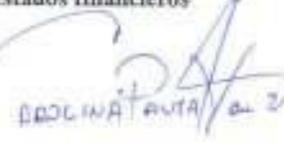
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos ordinarios	17	10,703,667	10,073,612
Costo de ventas		<u>(4,990,475)</u>	<u>(5,371,452)</u>
Utilidad bruta		5,712,192	4,702,160
Gastos de operación			
Gastos de administración y venta	18	(4,672,219)	(3,897,020)
Utilidad neta de operación		1,039,973	805,140
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos		185,402	124,842
Gastos financieros y otros		<u>(262,642)</u>	<u>(308,697)</u>
Total otros egresos, neto		<u>(77,240)</u>	<u>(183,855)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		962,733	621,284
Participación trabajadores	14	(144,410)	(93,193)
Impuesto a la renta:			
Corriente	13	(231,033)	(161,581)
Diferido Ingreso (Gasto)		<u>(1,131)</u>	<u>17,848</u>
Utilidad neta		<u>586,159</u>	<u>384,359</u>
Otros resultados integrales del año		-	16,594
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>586,159</u></u>	<u><u>400,952</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Dr. Esteban Rbadencira
Apoderado General


Dra. Diana Pauta
Contador General

**CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS
COREPTEC S.A.**

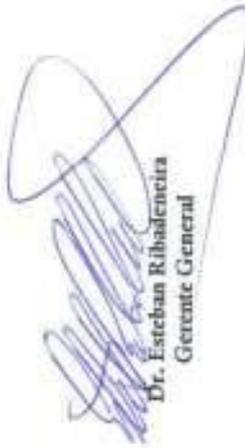
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Reservas			Resultados				Total patrimonio
	Capital acciones	Reserva Legal	Reserva por revalorización al patrimonio	Efectos de la Adopción por primera vez de las NIIF's	Resultados acumulados	Resultados del Periodo	Otros Resultados Integrales	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	158,000	124,938	-	(72,272)	1,435,257	152,855	244,00	1,799,021
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	152,855	(152,855)	-	-
Utilidad (Pérdidas) actuariales	-	-	-	-	-	-	16,594	16,594
Utilidad neta	-	-	-	-	-	384,359	-	384,359
Saldos al 31 de diciembre de 2018	158,000	124,938	-	(72,272)	1,588,112	384,359	16,838	2,199,975
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	384,359	(384,359)	-	-
Distribución dividendos	-	-	-	-	(235,000)	-	-	(235,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	586,159	-	586,159
Saldos al 31 de diciembre de 2019	158,000	124,938	-	(72,272)	1,737,470	586,159	16,838	2,551,134

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Dr. Esteban Ribadencira
Gerente General



Dra. Diana Pauta
Contador General

**CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS
COREPTEC S.A**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	10,881,296	10,662,923
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(9,277,107)	(9,811,305)
Efectivo utilizado en otros	(26,088)	75,575
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,578,101</u>	<u>927,194</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en equipos y mobiliario, neto	(1,220,148)	(550,128)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,220,148)</u>	<u>(550,128)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en instituciones financieras	(343,269)	59,402
Efectivo provisto por instituciones financieras	209,798	(430,964)
Efectivo utilizado en pago de dividendos	(235,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(368,470)</u>	<u>(371,562)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(10,516)	5,504
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	28,318	22,814
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>17,802</u>	<u>28,318</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Dr. Esteban Ribadeneira
Apoderado General


Dra. Diana Pauta
Contadora General

**CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS
COREPTEC S.A**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Utilidad neta	586,159	384,359
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	13,816	19,054
Depreciación activos fijos	602,327	442,490
Baja de inventarios	297,256	130,486
Amortizaciones	3,262	-
Participación y renta	376,574	236,926
Provisión jubilación patronal	54,258	54,470
Venta / Baja activo fijo	116,935	76,680
Venta tercerización	(56,758)	-
Otros	-	417
Utilidad conciliada	1,993,829	1,344,880
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Cuentas por cobrar Comerciales, neto	235,387	589,312
Otras cuentas por cobrar	232,033	(241,721)
Activos por impuestos corrientes	(134,121)	26,960
Inventarios	(1,129,098)	(224,587)
Activos imp diferidos	1,131	-
Cuentas por pagar comerciales	782,032	(222,930)
Pasivos por impuestos corrientes	(110,419)	(174,225)
Obligaciones laborales acumuladas	(96,332)	(62,555)
Otras cuentas por pagar	(24,250)	(571,275)
Beneficios Empleados largo plazo	3,110	(80,592)
Cuentas por pagar partes relacionadas corriente	53,000	170,000
Cuentas por pagar partes relacionadas no corriente	(125,000)	-
Otros no corrientes	(103,161)	373,926
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,578,101	927,194

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Dr. Esteban Ribadeneira
Apoderado General



Dra. Diana Pantoja
Contadora General

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

Objeto social

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de febrero de 1995. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha.

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación y comercialización de equipos de codificación, fluidos, repuestos y arrendamiento de equipos y maquinaria.

2. BASES DE PREPARACIÓN

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base del devengado, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

d) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

e) Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

f) Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Activos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

Los activos financieros representan los saldos pendientes de cobro a terceros y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Las otras cuentas por cobrar son registradas al costo de la transacción o al valor del anticipo entregado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, y cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo de la transacción.

d. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

Biocells Discoveries Internacional S.A.

Las transacciones que **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento a corto y mediano plazo
- Arriendos pagados
- Asesoría gerencial y otros gastos

e. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

d. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía. Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

> Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

e. Mobiliario y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación
Instalaciones, equipos, muebles y enseres	10	10%
Equipos electrónicos	3	3,33%
Vehículos	5	20%

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valoración de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales, y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomando en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipos es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

f. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

g. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

h. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. *Beneficios a corto plazo*

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. *Beneficios por terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. *Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de

beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

j. Capital social

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A
Notas a los Estados Financieros

La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A., reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los ingresos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

I. Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2019 y 2018 está gravada a la tasa del 25%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

NIIF 16 - Arrendamientos

Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016),

Impacto y transición en la Compañía

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A., no mantiene actividades de arrendamientos operativos a largo plazo o financieros, por lo tanto no ha tenido impacto en los Estados Financieros, sin embargo la administración evalúa cada año su tratamiento y plazos.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Marco Conceptual	01 de enero del 2020	Modificaciones sobre la definición de un instrumento de patrimonio, condiciones de reconocimiento, etc.
NIC 1 – Presentación de estados financieros ; NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	01 de enero del 2020	Modificaciones en lo relacionado a la definición de “materialidad o con importancia relativa”

<u>Titulo y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	01 de enero del 2020	Modificaciones para facilitar la identificación de un negocio en el marco de una combinación de negocios, o por el contrario si la operación corresponde una adquisición de un conjunto de activos ya que sus implicaciones contables son muy diferentes.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	6.658.769	5.982.467
Menos: efectivo y equivalente	17.801	28.318
Deuda neta	6.640.968	5.954.149
Total patrimonio	2.551.134	2.199.974
Índice deuda - patrimonio ajustado	2,60	2,71

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Caja	4.100	4.400
Bancos locales	12.336	22.902
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	16.436	27.302

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	1.968.815	2.223.895
Total	1.968.815	2.223.895
Provisión deterioro de cartera (2)	(13.209)	(75.845)
Total cuentas por cobrar comerciales	1.955.606	2.148.051
Cuentas por cobrar Otras:		
Generales	19.928	15.509
Préstamos	15.397	15.839
Otras por liquidar	12.074	13.531
Varios menores	3.962	11.340
Total Otras cuentas por cobrar	51.361	56.218
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.006.967	2.204.268

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito a 60 días.

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y ha establecido porcentajes de provisión de acuerdo a la antigüedad de los saldos pendientes.

- (2) El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	75.845	57.943
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	4.247	17.902
Bajas	(66.883)	-
Saldo al final del año	13.209	75.845

8. Inventario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta el detalle a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Inventario mercaderías (1)	2.383.582	1.889.198
Inventario en tránsito	1.408.863	1.071.405
Total Inventario	3.792.445	2.960.603

- (1) Representa principalmente las existencias de maquinarias, repuestos, fluidos, cintas, y otras menores.

9. Equipos y mobiliario

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de propiedades y equipos se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Costo:		
Adecuaciones e instalaciones	67.176	64.460
Muebles y equipos de oficina	67.313	66.911
Maquinaria y equipo	4.103.921	3.294.884
Equipo de computación	99.208	82.025
Vehículos	579.151	576.619
Total Costo de Propiedades y Equipos	4.916.769	4.084.900
(-) Depreciación Acumulada	(1.924.901)	(1.590.657)
Total Costo de Propiedades y Equipos, netos de depreciación acumulada	2.991.868	2.494.243

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A
 Notas a los Estados Financieros

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	2.494.243	2.463.702
Adiciones	1.220.148	550.128
Ventas	(45.092)	(76.680)
Baja	(71.842)	-
Cargo por depreciación anual	(602.327)	(442.490)
Ajustes	(3.263)	(417)
Saldo al final del año	2.991.868	2.494.243

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de préstamos con instituciones financieras se compone como sigue:

Detalle de Préstamos con Instituciones Financieras:	Tasa %	2019	Vencimiento
Banco Guayaquil S.A. (1)	11,12%	3.020	27-Aug-20
	11,05%	4.144	21-Dec-20
	11,05%	7.869	21-Dec-20
Banco del Pichincha (2)	8,95%	7.870	31-May-21
	8,95%	7.736	31-May-21
	8,95%	7.465	4-Oct-22
	8,95%	16.501	4-Oct-22
Banco de la Producción S.A. Produbanco (3)	8,95%	56.579	29-Jan-20
	9,02%	55.976	16-Mar-20
	8,95%	73.142	4-Apr-22
	8,95%	57.220	9-Jul-20
	8,95%	5.288	1-Nov-21
	8,95%	182.061	10-May-21
	8,95%	201.861	29-Nov-21
	8,95%	386.120	15-Jun-22
	8,95%	277.949	5-Sep-22
	8,95%	390.371	7-Nov-22
8,95%	35.598	9-Mar-20	
Total Préstamos con Instituciones Financieras:		1.776.770	

Resumen

Total obligaciones financieras a largo plazo	931.315
Porción Corriente obligaciones bancarias	845.455
(+) Sogregiros bancarios	194.424
Total Obligaciones a corto plazo	1.039.879

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, los valores en garantía con el Banco de Guayaquil por operaciones financieras, están respaldadas con contratos de venta con reserva de dominio y pagaré.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, los valores en garantía con el Banco del Pichincha por operaciones financieras, están respaldadas con prendas industriales bienes muebles por US \$ 33.990; y, US \$ 16.028.15.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones financieras con el Banco Produbanco, se encuentran garantizadas con: 1) Encargo fiduciario de flujos por US \$ 1.00; 2) Oficina en prenda horizontal US \$ 2.136.084; y, 3) Prenda Industrial de vehículo por US \$ 26.252.

Adicionalmente, se respaldan con garantías personales a nombre del señor Mauricio López Chiriboga bajo las operaciones N° GPN10100E0309738, GPN10100E0310912 y GPN10100E0345933, GPN10100E0385699, GPN10100E0392715, GPN10100E0402772.

2018

Detalle de Prestamos con Instituciones Financieras:	Tasa %	2018	Vencimiento
Banco Bolivariano	8.83%	166.59	4-Jan-19
Banco Guayaquil S.A. (1)	9.28%	19.075	15-Dec-19
	10.49%	14.897	19-Jan-19
	10.76%	7.143	27-Aug-20
	10.49%	7.846	19-Jan-19
Banco del Austro (2)	8.95%	4.526	19-Sep-19
	8.95%	4.136	19-Sep-19
Banco del Pichincha (3)	8.95%	12.347	5-Oct-21
	8.95%	5.755	21-May-19
	8.95%	12.561	5-Oct-21
	8.95%	9.676	4-Oct-22
	8.95%	21.388	4-Oct-22

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A
 Notas a los Estados Financieros

Banco de la Producción S.A.		378.591	
Produbanco (4) (a)	8.95%		29-Jan-20
	8.95%	100.071	4-Apr-22
	8.95%	148.652	9-Jul-20
	8.95%	3.211	21-Jan-19
	8.95%	9.736	11-Jan-21
	8.95%	297.327	10-May-21
	9.02%	102.223	27-May-19
	8.95%	170.265	9-Mar-20
	9.02%	267.761	16-Mar-20
	8.95%	290.000	29-Nov-21
Otros menores		373	
Total Préstamos con Instituciones Financieras:		1.887.727	

Resumen

Total obligaciones financieras a largo plazo	721.517
Porción Corriente obligaciones bancarias	1.166.210
(+) Sogregiros bancarios	216.937
Total Obligaciones a corto plazo	1.383.148

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, los valores en garantía con el Banco de Guayaquil por operaciones financieras, están respaldadas con contratos de venta con reserva de dominio y pagare.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, los valores en garantía con el Banco del Austro por operaciones financieras, están respaldadas con prendas financieras.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018, los valores en garantía con el Banco del Pichincha por operaciones financieras, están respaldadas con prendas industriales bienes muebles por US \$ 33.990; y, US \$ 16.028.15.
- (4) Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones financieras con el Banco Produbanco, se encuentran garantizadas con: 1) Encargo fiduciario de flujos por US \$ 1.00; 2) Oficina en prenda horizontal US \$ 2.136.084; y, 3) Prenda Industrial de vehículo por US \$ 26.252; 4) Terreno y construcción por US \$ 927.630.

Adicionalmente, se respaldan con garantías personales a nombre del señor Mauricio López Chiriboga bajo las operaciones N° GPN10100E0309738, GPN10100E0310912 y GPN10100E0345933.

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	1.691.275	1.079.538
Proveedores locales	521.476	351.181
	<u>2.212.751</u>	<u>1.430.719</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tarjetas de crédito por pagar	248.265	239.168
Provisión 5% ISD	45.270	53.086
Otras	329.844	206.859
	<u>623.379</u>	<u>499.112</u>
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.836.130	1.929.831

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros. Debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

12. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle pasivos por impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado por pagar	34.593	38.267
Retenciones en la Fuente de Renta por pagar	26.248	9.031
Retenciones en la Fuente de IVA por pagar	29.165	8.716
	<u>90.005</u>	<u>56.014</u>
Total pasivo por impuesto Corriente	90.005	56.014

13. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias.

Saldo al:	2019	2018
Utilidad neta antes de participación trabajadores	962.733	621.284
15% participación a trabajadores	(144.410)	(93.193)
Utilidad después de participación a trabajadores	818.323	528.092
Menos: Otras rentas exentas		-
Más: Gastos no deducibles	38.941	46.840
Más: Diferencias temporarias	66.867	71.391
Base imponible	924.131	646.332
Impuesto a la renta causado	231.033	161.581
Anticipo calculado	-	78.978
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	231.033	161.581
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(138.571)	(132.219)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(37.649)	(67.010)
Menos: Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(127.612)	-
Saldo por pagar de la Compañía	(72.799)	(37.649)

La Compañía por disposiciones legales calcula en el año 2017 el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo pagará en los meses de julio y septiembre de 2018 mientras que para el año 2018 a través del Decreto Ejecutivo No. 806 del 25 de junio de 2019 el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realizará en cinco cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) del año 2019 de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

A la fecha de emisión del presente informe, La Compañía ha cumplido con la presentación a la Administración Tributaria. Correspondiente a la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2019.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

Saldo al:	2019	2018
Saldo impuesto a la renta causado	231.033	161.581
Compensaciones de créditos tributarios en la fuente	(303.832)	(199.229)
Saldo al final del año	(72.799)	(37.649)

c) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales. Tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía. Dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias. Por lo tanto. A la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2016 al 2019.

CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANECUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico

de la Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Impuesto al Valor Agregado

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

Impuesto a las fundas plásticas

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras musáceas, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27.1. acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

Impuesto a los Consumos Especiales

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes postpago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

Deducción de Gastos Personales

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Régimen Impositivo para Microempresas

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Se exonera los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta-de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador -SENAE.

Otras Reformas Tributarias

Impuesto a los vehículos

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

Reformas al Código Orgánico Monetario

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

Capítulo III - De la contribución única y temporal

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior,

menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un periodo de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Capítulo IV - Normas Interpretativas

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal"; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII "Reformas a la Ley del Anciano".

En igual sentido, se interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

d) Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, Dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares. Deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo. El Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019, **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A** no ha superado los montos por operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, Dentro de un mismo periodo fiscal.

14. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Beneficios Sociales	240.514	155.365
15% Participación de los empleados en las utilidades (1)	144.410	93.193
Total Obligaciones laborales acumuladas	384.924	248.558

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

15. Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

Saldos al:	2019	2018
Provisión para Jubilación Patronal	176.163	136.392
Provisión para Desahucio	109.571	91.975
Total	285.734	228.367

Movimiento Anual:	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al final del año 2017	142.963	110.273	253.236
Incrementos	-	-	-
Costo Laboral	40.392	14.077	54.470
Costo Financiero	9.467	7.455	16.921
Otros Resultados Integrales (Patrimonio ORI)	(28.215)	11.620	(16.594)
Reversión salida ex trabajadores	-	(19.915)	(19.915)
Reducciones y liquidaciones (salidas)	(28.215)	(31.535)	(59.750)
Saldo al final del año 2018	136.392	91.975	228.367
Incrementos	-	-	-
Costo Laboral	38.261	15.997	54.258
Costo Financiero	10.510	7.132	17.641
Otros Resultados Integrales (Patrimonio ORI)	-	-	-
Reversión salida ex trabajadores	(9.000)	-	(9.000)
Reducciones y liquidaciones (salidas)	-	(5.532)	(5.532)
Saldo al final del año 2019	176.163	109.572	285.734

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años. Hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente. Todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Bonificación por desahucio

De la misma forma de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas únicamente se tratan de reservas contables.

16. Patrimonio de los Accionistas

Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de ciento cincuenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 158.000) dividido en ciento cincuenta y ocho (158) acciones nominativas y ordinarias a mil dólares (US \$ 1.000) cada una.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico que no se han repartido a los accionistas o su han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista ni puede ser utilizado en aumentar el capital en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. Motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido. Si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido. Si los hubiere.

Dividendos

A partir del año 2010. Los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición. Se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

Con fecha 1 de febrero y 1 de julio de 2019, mediante Acta de Junta General extraordinaria y universal, la Compañía resolvió repartir los dividendos acumulados de ejercicios anteriores, el monto de US \$ 235.000 a favor de sus Accionistas.

Durante el periodo 2018 la Compañía no realizó distribución de dividendos.

17. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Ingresos por ventas de bienes – neto	7.350.735	7.220.616
Ingresos por prestación de servicios – neto	3.351.932	2.852.996
Total Ingresos Ordinarios	10.702.667	10.073.612

18. Gastos de administración y venta

El detalle de los gastos de administración y venta por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Personal, servicios y honorarios	2.846.400	2.614.723
Mantenimiento y Reparaciones	99.859	34.750
Gastos de viajes	167.790	119.658
Servicios Básicos	59.685	65.928
Suministro y Materiales	20.089	20.040
Arrendos y Servicios	329.764	335.614
Publicidad y Promoción	22.494	59.028
Impuesto y Contribuciones	39.635	31.011
Depreciación y Amortización	605.589	442.490
Bajas	369.099	130.486
Cuentas Incobrables	13.816	19.054
Atenciones	48.150	-
Otros Gastos de Venta	49.849	24.238
Total Gastos de Administración y Venta	4.672.219	3.897.020

19. Saldos y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Transacciones referentes a:	2019	2018
Cuentas por pagar Corriente		
Biocells Discoveries Internacional S.A.	53.000	-
Cuentas por pagar No Corriente		
Biocells Discoveries Internacional S.A.	405.189	530.189
Total Transacciones con Efecto en Estado de Resultados	458.189	530.189
Otras transacciones-Accionistas	2019	2018
Arrendos pagados	120.586	120.588
Asesoría gerencial y otros gastos	523.749	375.974
Biocells Discoveries Internacional S.A.	37.221	40.150
Total Otras Transacciones - Accionistas	681.556	536.712

20. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe se han presentado situaciones adversas en las operaciones de la compañía, generadas básicamente por las medidas impuestas para controlar la propagación del nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 y su enfermedad Corona Virus Disease 2019 (COVID-19).

Antecedentes del COVID-19

El nuevo tipo de coronavirus denominado SARS-CoV2 fue detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Desde ahí se propagó hacia todo el mundo y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, la declaró como pandemia.

El primer caso en Ecuador fue importado desde Madrid, España: una mujer de 71 años de edad que arribó al país el 14 de febrero, posteriormente presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta el 29 de febrero que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Con fecha 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública mediante acuerdo ministerial Nro. 00126-2020 declara el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud como consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID-19.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el presidente de la República, mediante decreto ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y se anunciaron las siguientes medidas de prevención ante la presencia y posible contagio del coronavirus en Ecuador que regirán a partir del martes 17 de marzo desde las 06h00: Restricción de circulación peatonal y vehicular en las vías públicas, cuya única excepción es para adquirir alimentos, artículos de primera necesidad y productos farmacéuticos; asistir a centros de salud; trasladarse para atender situaciones de fuerza mayor o de emergencia comprobadas, suspensión de actividades comerciales con excepción de aquellos que desarrollen las siguientes actividades: a) Expendan artículos de primera necesidad, farmacéuticos, médicos, ortopédicos y similares; b) Brinden servicios financieros; y, c) Vendan alimentos para mascotas y equipos de telecomunicaciones. Suspensión de la actividad de restaurantes y cafeterías en modalidad de servicio en el local, disposición de evitar aglomeraciones en los establecimientos autorizados para funcionar y de mantenimiento de distancia de al menos un metro entre clientes y entre empleados, a fin de evitar posibles contagios, disposición de apertura de señal premium a todos los suscriptores del servicio de televisión de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, así como la duplicación de velocidad en internet fijo y aumento del 50% de los gigabytes en servicios de telefonía, de la misma empresa, no realizar cortes de ningún servicio residencial por falta de pago, diferimiento para el pago de impuestos de los meses de abril, mayo y junio, eliminación de aranceles de productos médicos necesarios para atender la emergencia, etc.

Efectos en la situación económica

Los acontecimientos mencionados, incluyendo adicionalmente la baja tanto en producción y precio mundial del petróleo, van a derivar en una recesión económica interna que generará pérdidas significativas en diferentes sectores económicos. Entre los sectores más afectados se encuentran: exportadores, turismo, micro y pequeñas empresas, automotriz, líneas aéreas y construcción. Al momento, muchos países están tratando de contener la propagación de la pandemia "COVID-19" y al mismo tiempo evitar una drástica caída en la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes, por cuanto combina una caída de la demanda global, condiciones financieras adversas y un shock importante de la oferta.

CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A
Notas a los Estados Financieros

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica, debido a ello, se restringió la libre movilidad, la asociación y reunión de los ciudadanos, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente, un cese parcial de toda la cadena de producción, comercio y servicios. El Gobierno ha anunciado una serie de medidas tendientes a la generación de recursos para cubrir la demanda de atenciones económicas de los sectores más vulnerables, facilidades crediticias para micro y pequeñas empresas, flexibilización laboral para evitar despidos, diferimientos de pagos de impuestos y aportes a la seguridad social, sin embargo, muchas de las medidas anunciadas deben aprobarse a través del Congreso Nacional, por lo que existe una incertidumbre sobre las acciones futuras que se puedan concretar.

Por lo anterior, los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo este contexto, la continuidad operacional de **CORPORACIÓN DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS COREPTEC S.A.**, como un negocio en marcha, dependerá de las acciones que emprendan los Accionistas y su Administración ante esta emergencia sanitaria.

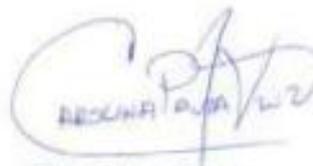
Esta pandemia supondrá un impacto negativo inevitable en la economía, cuya duración y cuantificación está sometida a un elevado nivel de incertidumbre.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y fueron presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Dr. Esteban Ribadencira
Apoderado General



Dra. Diana Pauta
Contadora General